

El Comercio.

N.º 3614.

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 5 DE AGOSTO.

Ha causado en Madrid alguna sorpresa la supresion de *El Orden* si hemos de juzgar por los diversos comentarios que hacen los periódicos de la capital sobre este acontecimiento. Por nuestra parte ya indicamos ayer que estamos completamente de acuerdo con las razones que ha espuesto el periódico ministerial para explicar su voluntaria retirada de la escena pública.

Nunca hemos creído conveniente la existencia de periódicos que como *El Orden* no viven ni pueden vivir sino mientras vive el ministerio á quien sostienen. Los periódicos ministeriales son hasta cierto punto, y nada mas que hasta cierto punto, una necesidad en el gobierno representativo y parlamentario, pero es preciso que esos periódicos no sean órganos de un gabinete, sino por el hecho de serlo tambien de un partido, á la manera que son hoy ministeriales en Inglaterra los periódicos *loyds*, y que lo era ayer en Francia el *Diario de los Debates*, y que lo ha sido en España mismo *El Herald*.

El ministerialismo de la prensa, así comprendido, es útil para todos. Para el gobierno porque en el apoyo que recibe del periódico que le sirve de órgano va envuelto el apoyo de un partido ó de una fraccion política que valdrá poco ó mucho, pero que algo vale sin duda en la opinion. Para el periodismo, porque es siempre digno de un diario político acreditado sostener al gobierno que reduce á la práctica las ideas, en cuya defensa ha estado aquel luchando con lealtad y consecuencia. Para los partidos porque estos se habitúan á respetar las leyes de la disciplina tan necesarias en toda congregacion formada por el interés de una idea, cuando saben que sus órganos en la prensa no han de avergonzarse de estar al lado del poder mientras en el poder prevalezca la idea que defienden.

Pero un periódico que viene al mundo de la publicidad sin otros vinculos políticos que los que le unen al ministerio de su devocion, un periódico sin antecedentes, sin historia, sin

clientela propia y cuya muerte todos predicen como cosa segura para el día en que el ministerio caiga, un periódico establecido con tales condiciones, no puede tener y no tendrá nunca, por mucho que sea el talento de sus redactores, autoridad bastante para influir en la opinion. En sus artículos nadie ve la expresion de las ideas de un partido, sino el eco de la voluntad ó de las opiniones de los ministros. El apoyo que estos reciben de él, no significa mas ni menos que el que los ministros mismos pudieran dispensarse á si propios. Es, pues, un periódico de cuyas tareas ninguna utilidad reporta el gobierno y que sirve solamente para alimentar la polémica con los otros diarios y para crear embarazos á los ministros.

La prensa ministerial está sujeta, por la indole particular de sus tareas, á mil inconvenientes que pueden y deben arrostrarse en consideracion á las ventajas que ella ofrece en otro sentido. Pero cuando tales ventajas no existen, la razon aconseja que se eviten tambien aquellos inconvenientes. *El Orden* ha comprendido bien las dificultades de su posicion y creemos que ha obrado con cordura condenándose á una muerte voluntaria, que deja al ministerio—es verdad—sin un órgano ilustrado y entendido en la prensa, pero que le quita en cambio mas de un obstáculo en la discusion diaria, discusion de la cual no sacaba ningun partido, porque no se sostenia, de su parte, en nombre de ideas mas ó menos independientes de la política ministerial, que es el único caso en que tiene un valor real y positivo al apoyo que un periódico puede prestar á un gobierno.

E' Nacional refiere ayer un hecho escandaloso. Parece que un pobre marinero portugués ha sido bárbaramente maltratado á bordo de un buque sueco y que de sus resultas se halla gravemente enfermo en el hospital central. Sabemos que el señor cónsul de Portugal ha hecho sin pérdida de momento, las reclamaciones oportunas, primero al Sr. consul de Suecia y despues á la autoridad militar para que se proceda contra el capitán ó tripulantes del buque en que el delito se cometió. Desgraciadamente nada po-

puede soportar la humillacion á que la condenan los vencidos por la sabiduria, bondad y abnegacion que en ellos reside; y el orgullo natural ó la razon de estado del que, en guerra abierta, se apoderó de lo que no supieron resistirle, figura que con gran sabiduria hace el autor amigo solamente de Bertinaldo y que se halla simbolizada en Egitan. Gundemaro es el elemento popular, fluctuante entre los principios á que debe su origen y los que constantemente le atraen y estimulan; figura altamente filosófica (porque no puede faltar en las épocas proximas a un gran cambio político), y que si hoy presta ayuda al principio dominante, mañana victoreará al que ahora se presenta combatiéndolo.

Pero el personaje que mas resalta entre los godos es el rey Recesvinto; noble de corazón, instruido, religioso (así lo pinta la historia) y enamorado de la dulzura y abnegacion representada por la raza vencida. Heriberta alza á esta en cuanto se ofrece una ocasion favorable de la humillacion en que yacia, y parte con ella el cetro del estado.

Mas ¡cuánto mérito y sufrimiento, cuánto de

drá conseguir, por ahora, pues el buque ha dejado el puerto durante la noche y sin ser visto por nadie, con objeto tal vez de hacer ineficaces aquellas reclamaciones.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Domingo contiene un real decreto y una real orden nombrando presidente de la junta consultiva de teatros á don Ventura de la Vega y vocales á don Manuel Breton de los Herreros, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Antonio Garcia Gutierrez, don Rafael Maria Baralt, don Luis Valladares y Garriga y don Eulogio Florentino Sanz, reservándose S. M. completar oportunamente el número que fija el art. 54 del real decreto orgánico, siendo además su voluntad que por ahora haga las veces de secretario el citado don Luis Valladares.

Por una real orden del ministerio de Fomento se concede autorizacion con ciertas condiciones á don Narciso Pascual Colomer, don Serapio Aravaca, don Pablo Aguilera y Cabanillas y don José Mariano de Velasco para construir con las aguas del rio Guadalimar un canal de riego, estableciendo al efecto una presa en el salto de los Escuderos, término de Rus, provincia de Jaen, hasta desaguar por dos ramales en el Guadalquivir.

Por el ministerio de Hacienda se publica otra real orden espedita por el de Fomento mandando que los buques de guerra extranjeros deberán ser considerados en los puertos españoles, respecto al pago de los impuestos de fondeadero, carga y descarga, del mismo modo que lo sean en los de sus respectivas naciones los de la marina de guerra española.

Por la junta de la deuda pública se anuncia el resultado de la octava subasta de la deuda amortizable en esta forma.

	Valores nominales que se amortizan.	Valor efectivo en que se hace la amortizacion
1.ª clase.....	19.936,424	2.231,990
2.ª clase interior...	4.782,338	270,000
	24.718,762	2.501,990

Los periódicos publican un comunicado que el señor Sagasti ha dirigido á los redactores de

virtudes y abnegacion son necesarios á Heriberta para conquistar su puesto! Qué imagen tan bella! hija del saber antiguo (Fulgencio), necesita de la astucia propia del vencido para frustrar los golpes que la amenazan. Solo puede libertarla de ellos la locura de pensar que la raza vencida domine á la vencedora, y tenida por loca, es como se abre paso por los peligros que la rodean: ella misma con el idolo de sus amores, con la corona, finge contra sus convicciones y deseos, que lo que importa á la salud del estado es conservar leyes bárbaras establecidas: rasgo admirable, porque en las mismas épocas de transicion hombres eminentes aconsejan contra sus convicciones, nombres y aspiraciones, la continuacion del *statu quo* por temor de mayores calamidades.

Pero llega un día en que el poderio despótico y la envidia mueren por sus propios crímenes ó por las mismas armas que previnieron contra sus inocentes contrarios; cede el orgullo de los que están interesados en el antiguo régimen por hábito ó razon de estado y no por maldad; y verificándose la transicion política, sucede al antiguo un nuevo ó den de cosas en que ocupan el trono el principio

FOLLETIN.

LA LEY DE RAZA.

(Continuacion.)

Veamos el drama del señor Hartzenbusch: siete personajes hay en él: cada uno es una figura alegórica de los elementos que entonces se hacian la guerra: cinco por parte de los godos: dos tan solo por parte de los indigenas. ¿Qué militaba por los unos? Qué por los otros? Bertinaldo, figura de gran importancia, representa el poderio bárbaro y tradicional del vencedor: para él todos los medios son buenos antes que consentir en que la raza vencedora se iguale á la vencida; si para impedirlo es necesario que ésta perezca no titubeará en decretar su destruccion. Tiene dos auxiliares poderosos: la envidia, hija suya representada por Gosvinda; la envidia de los vencedores que no

la *Nacion*, explicando las causas que le han movido a cederles la propiedad y direccion de este periódico que el Domingo empezó a publicarse de nuevo, aunque todavía sin carácter político. Habiendo manifestado el señor Sagasti en las primeras reuniones celebradas por algunos representantes de la prensa política, después de la publicación del real decreto de 2 de Abril, que en su opinion con la nueva legislación no se hallaba suficientemente garantida la existencia de la prensa y que su carácter y convenciones, no le permitian continuar por lo mismo al frente del periódico que hasta entonces habia dirigido, hoy que las circunstancias son las mismas, y que existen las mismas causas que entonces, persiste en su resolucion y declara no tener participacion ninguna en dicho periódico, respetando sin embargo las razones que hayan movido a sus antiguos compañeros a obrar de otra manera. Este es en sustancia el espíritu del comunicado del señor Sagasti.

El *Heraldo* anuncia haber sido multado en 200 reales por una gacetilla que copió de otro periódico.

Tenemos motivos para asegurar, dice la *Epo-ca*, que el gobierno se ocupa del proyectado ferro-carril de Estremadura. Hay negociaciones pendientes y muy adelantadas acerca de esto con el gabinete de Lisboa, y no sería extraño que pronto viésemos la concesion de esta línea, destinada a unir a las dos naciones de la península.

La *España* asegura que aun no está fijado el día para la inauguracion del ferro-carril de Langreo, pero añade que esta inauguracion tendrá lugar en todo Agosto.

Todos los periódicos discurren sobre la cesacion de el *Orden*, suceso que cada cual explica a su manera.

No hay bolsa por corresponder el correo al Domingo.

CORREO ESTRANJERO

El domingo 23 por la mañana entró en Liverpool el vapor *Africa*, procedente de Nueva-York, de donde salió el 14. A su bordo ha llegado el libertador *Kossuth*, que terminada su campaña en los Estados-Unidos, viene probablemente a Europa a tentar de nuevo fortuna.

La política estaba reducida en los Estados-Unidos a la cuestion de presidencia: la candidatura del general Scott encontraba cada día mayores antipatías. A la salida del *Africa*, quedaba el gabinete en completa disolucion. Mr. Graham habia presentado su dimision de ministro de marina, a consecuencia de haber sido designado por la convencion de Baltimore, como candidato a la vice-presidencia de la república. Mr. Daniel Webster, ministro de negocios extranjeros, habia marchado de Washington con licencia temporal, y se creia que no volveria a ocupar su puesto.

Por este mismo conducto se han recibido noticias de Méjico. El *Diario de los Debates*, las resume así: conspiraciones, amenazas impotentes de golpe de estado, querellas con el extranjero, apuros del tesoro, ataques de los in-

dios, inseguridad de los caminos, infestados de bandas de salteadores, todo parece conspirar contra este desdichado país.

Sin embargo, segun la *Crónica* de Nueva-York, los rumores que atribuian al presidente Aista la intencion de dar un golpe de estado para reasumir el poder público, se han desvanecido: los periódicos oficiales protestan que el gobierno está resuelto a sepultarse bajo las ruinas de la patria antes que resolverse a hollar la constitucion.

Un parte telagráfico de Nueva-Orleans comunica los pormenores de la ejecucion de los prisioneros hechos en el ataque de Matamoros.

Los diarios de Guatemala, con motivo de la llegada a Nicaragua del representante de España cerca de aquella república, el señor don Diego Ramon de la Quadra, publican la nota que le ha sido dirigida por el Sr. D. Mariano Rodriguez, ministro de relaciones exteriores de dicho estado, en la cual se manifiestan los mas vivos deseos de estrechar sus relaciones con la madre patria, para lo cual dice su gobierno no perdonará esfuerzo alguno.

En la *Gaceta del Mediodia*, periódico de Marsella, leemos lo que sigue:

«El 18, el archiduque Fernando, hermano del emperador de Austria, llegó a Argel en el vapor *Volta*, donde ha sido muy obsequiado por las autoridades. Parece positivo que las tropas francesas y austriacas evacuarán al fin de este año los Estados-Pontificios, dejando dos mil hombres de las primeras en Civita-vecchia y dos mil de las segundas en Ancona, para estar prontas a cualquier acontecimiento. El gobierno pontificio trabaja con actividad por su parte para completar los 18.000 hombres de ejército que se propone tener.»

Las elecciones están casi terminadas en Inglaterra, pues solo faltan cinco. Segun el *Globe*, la oposicion libre-cambista cuenta con 328 diputados, y el ministerio con 285. Quedan 36 neutrales ó dudosos. De las cinco elecciones que faltan, se supone que el gobierno ganará cuatro y una la oposicion. Por manera, que aun cuando los 36 dudosos se inclinen al ministerio, como es probable, las fuerzas quedaran completamente equilibradas, teniendo los whigs media docena de votos de mayoría.

De Francia no hay nada importante.

Noticias marítimas.

DE LA LISTA DEL LLOID DEL 26 DE JULIO.

Buques llegados a puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Gravesend 24 Julio. *Traveller*, *Hawkins*.
Nueva-York 12 y. *Triumph*, *Palmes*.

CRONICA LOCAL.

Se nos pide la publicacion del siguiente artículo.

Sres. redactores de *El Comercio*.

En el número del 29 del pasado he leído la comunicacion que hace al público el señor alcalde corregidor, manifestándole que el Excmo. ayuntamiento va a proceder a la exhumacion

H.

Considerada la ley de raza bajo el aspecto histórico, pasaremos ahora a analizarla bajo el punto de vista literario; este es relativamente el menos importante en obra de tanta trascendencia, pero algo enunciamos acerca de él. Decir que abunda en bellezas de primer orden una obra del autor de *Los Amantes de Teruel* y de *la Jura en Santa Gadea* sería como anunciar que la Andalucía es fértil u otra verdad de notoria evidencia: versificación mas correcta no existe en drama alguno; pensamientos mas delicados apenas se ven, y descripciones mas lujosas no se escriben: la de la historia de los godos es incomparable. Los accidentes nacen en el drama necesariamente de los hechos, y con esto creemos hacer todo el elogio posible, pues que la trama es lo importante en toda obra dramática: para oír trozos (buenos si se quiere) de versificación no se va al teatro, porque para eso basta con leer un libro de composiciones sueltas: se va a ver el conjunto y obra que carezca de enlace é interés, podrá tener cosas muy bellas, mas nunca será un buen drama. La ley de raza, rica en esto como en otras dotes, es

de los cadáveres enterrados en nicho desde el 21 de Enero de 1830, mediante a haber pasado los veinte años porque se enagenaron, y que las familias que quieran trasladar los restos de sus parientes pueden solicitarlo en la alcaldia espresada, en el término de 30 dias.

Desde que en el año de 1800 se formó el cementerio, se vendieron los cañones ó sean nichos por la suma de 300 rs. vn. que después se subieron a la de 310 dichos con la cualidad de perpetuos, y el haberse reducido la duracion al tiempo de veinte años (aunque sin baja de precio como debiera) segun recuerdo fué la causa que S. M. no tuvo por conveniente acceder a la solicitud de la enunciada corporacion, en la que se solicitaba que le permitiese la exhumacion de cadáveres a cierto número de años, a fin de que no se estendiese el cementerio ilimitándose, pues que la venta de tales locales habia sido sin condicion alguna.

No hay cosa mas bien ordenada, mas justa, ni mas precisa que la de señalar límites a un cementerio, que fue el origen del acuerdo que celebró el ayuntamiento cuando señaló el término de la ocupacion de los nichos, pero esta determinacion quedará sin efecto, toda vez que las familias de los finados consigán que continúen en ellos ó se trasladen a otros, pagando cada veinte años 310 rvn., con lo cual podrá continuar hasta San Fernando, que a la verdad sería un cont a principio y aun lo mas ridiculo.

Se trata de la exhumacion por haber cumplido el tiempo de la enagenacion, y para que los nichos que queden libres los ocupen otros, a objeto de que se verifique la limitacion del cementerio, ó es un arbitrio para sacar dinero? Si lo primero, que es lo que yo creo, no se debe permitir que los cadáveres que hayan cumplido enterrados los veinte años continúen ni se trasladen a otros nichos por mas que lo exijan sus parientes, pues que el objeto de la reduccion es el que ha de llevarse a cabo y el acuerdo del ayuntamiento es el que debe cumplirse, y solo podría concederse que la traslacion fuese a sepulturas, con lo cual no se prolongará el edificio y quedará todo conciliado.

Ruego a ustedes, señores redactores, se sirvan insertar estas líneas en su apreciable diario, por si la autoridad se digna acogerlas con lo que dispensarán merced a s. s. q. b. s. m. P.

Agosto 1.º de 1852,

Por falta de espacio tenemos que dejar para mañana un comunicado de don José Santes, actor de la compañía del Circo, en el que dice haber cedido su papel en la zarzuela *Jugar con fuego* a don José Gonzalez.

El *Nacional* anuncia que ha salido para Madrid el señor don Rafael Sanchez de Mendoza, diputado a Cortes y autor de la proposicion sobre el ferro-carril de Cádiz a Sevilla.

Teniendo entendido corre en esta plaza uno ó mas pagarés firmados a mi nombre y el de mi esposa; prevengo al público que todos cuantos aparezcan de dicha clase son falsos. Cádiz 3 de Agosto de 1852. — *Marqués de Albo*. 2

un modelo acabado.

Gosvioda, hija de Bertinaldo ha perdido el amor del rey de los godos, Recesvinto, porque Heriberta, a quien cree prima suya, ha cautivado el corazón del monarca. Al odio natural que los celos le inspiran se une en ella el desprecio, porque la noble dama de la raza privilegiada de los conquistadores acaba de saber el fatal secreto que, segun las leyes, imposibilita a Heriberta para contraer matrimonio, no ya con Recesvinto, pero ni aun con el mas infeliz de los godos. Bertinaldo vé con júbilo la ocasion que la fortuna le ofrece de colocar a su hija en el trono; pero teme que el amor del rey, aboliendo la sagrada ley de raza, trastorne sus proyectos de ambicion, con la doble pérdida de la dignidad a que aspira y de la posicion que sobre los indigenas ocupa. La muerte de Heriberta aseguraría el logro de sus planes, y un veneno, que instantáneamente mata ó que cuando menos enloquece, puede ser el mas a propósito para la ejecucion de su intento. Pero instruida a tiempo Heriberta por Fulzencio, de quien Bertinaldo obtiene el veneno, al recibir el fatal manuscrito que debía darle muerte no lo arroja lejos de sí como pu-

Banco de Cádiz.

Nota de las operaciones efectuadas durante el mes de Julio de 1852.

El Banco ha colocado en dicho mes, en descuentos de letras y pagares y pignoraciones la suma de . . . Rvn. 10.138,119 2
 En letras negociables sobre varias plazas, importantes reales vellon 744,971-13 736,399 33
 Suma invertida. . . Rvn. 10.874,519 4

Beneficio sobre los documentos existentes en cartera en 30 de Junio último y utilidad obtenida por descuentos y pignoraciones Rvn. 478,198 28

Los gastos por asignaciones de reglamento, sueldos de empleados, costo de efectivo recibido de varios puntos, gastos de oficinas y salarios de sirvientes, ascienden a Rvn. 26,581 20

Billetes en circulacion . . . 7.500,000
 Electivo en caja 9.591,589 41

Cádiz 31 de Julio de 1852.—El director, *Pedro Pascual Vela*.—E. subdirector, *José M. Colom*.

Comision de pozos artesianos.

Parte semanal n.º 50, del 18 al 31 de Julio.

Dias que se ha trabajado: doce.
 Número de operarios ocupados: 7 á 6 1/2 rs. vellon, y el guarda, cuyos jornales ascienden á rvn. 642
 Sueldo del maestro. 420
 Gastos menores 29 23
 Gasto en la semana, rvn. 4.091 23
 Suma del parte anterior 28,959 27
 Gasto hasta hoy, rvn. 30,031 16

Perforado en la semana. . . Varas. 5
 Id. hasta el parte anterior 111

Total de profundidad. 416
 El terreno atavesado esta semana ha sido de naturaleza gredosa compacta, habiendo desaparecido la arena que se presentó

Cádiz 1.º de Agosto de 1852.—*El Depositario, Zulueta*.

Nota.—Habiéndose retrasado accidentalmente el parte de la semana anterior, se reproducen los dos en uno para restablecer la regularidad.

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en Cádiz en Julio de 1852.

La mayor elevacion del barómetro se ha notado el dia 17, y ha sido de 30 pulgadas, 6 centésimos de medida inglesa, ó 28 pulgadas, 2 1/4 líneas de francesa, haciendo viento O. fresquito estando la atmósfera clara. La menor el 28 de 29,80 ó 27 11 1/4 con SSO fresquito y nubes. El máximo del calor se ha sentido, segun

diera, porque adivina que si logra escapar de esta asechanza, otras nuevas se armarán contra su vida; y comprendiendo en aquellos instantes de angustia que podrá salvar su existencia siempre que su personalidad desaparezca, finge aspirar el envenenado pergamino, cae y aparenta haber perdido la razon. He aquí la magnífica esposicion del drama. ¿Cómo continúa la accion?

Gosvinda, a veces recelosa (admirable rasgo!) de la demencia de Heriberta, á veces creyéndola verdadera, y Bertinaldo y Egilan continúan en sus proyectos de ambicion renovando con mas vigor sus ataques. El rey fluctua, acude á la misma Heriberta, y esta cuando ve mas expresivo que nunca el cariño del príncipe Recesvinto, cuando le halla pronto á romper con todas las preocupaciones y miramientos de la época, lleva mas al a su abnegacion y no solo le aconseja por su tranquilidad y engrandecimiento el olvido de su pasion, sino que pone su mano con la de su envidiosa rival, con la de la implacable Gosvinda: un momento sola neutra flaquea el corazon de la muger, cuando dice:

Si... me estremece el recuerdo sin poderlo remediar.

el termómetro de Reaumur á la sombra al aire libre, en los dias que constan á continuacion.

El 4—25 grados, ú 88 de Farenheit con E fresquito y celages; 19, 25 id. ú 88 id. con id. id. y clara; 21, 25 1/2 id. ú 87 id. con id. bonancible y celages; 22, 28 id. 95 id. con id. fresquito é id.

El del frio el 7, de 13 1/2, ó 62 1/2 con NO id. clara.

Los vientos han reinado del E 7 dias. SE 1. S 3. SSO 2. SO 3. OSO 4. O 4. NO 7.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara, 15 dias. Tomada 2. Niebla 2. Celages 7. Nubes 2. Nublada 2. Tomada y celages 1.—Total 31.

No ha llovido en ningun dia de dicho mes.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de dia: el segundo comandante don José Maria Sanchez, capitán del regimiento infanteria de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Mercado de carnes el dia 4 de Agosto.
 Reses mayores 24 } con 3,977 libras, de 22 á 30 ctos. lib.
 Terneros..... 3 }
 Carneros..... 3 con 68 lib., a 26 ctos.
 Libras carniceras. 4,045.

Arjona.

Alcaldia corregimiento de Cádiz.
 Empedrado público y limpia de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Num. de hombres.	Jornales que devengan.
En la Alameda.	18	2 a 8, 1 a 7, 6 a 6, 7 a 5, y 2 a 3.
Ambulantes y en la Pescaderia.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero.	1	1 a 10.
Madronas.		
En la Pescaderia.	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las canerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	1 a 6 y 1 a 5.

Cádiz 4 de Agosto de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de las Nieves.

JUBILEO.—Está en la iglesia de Santo Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 s. 9	30, 00.	NNO.	Clara.
Al medio dia.	20 1/2 s. 9	30, 00.	O.	Idem.
Al pon. el sol.	17 s. 0	29, 95.	O.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol á las 5 y 5 minutos de la mañana.
 Se pone á las 7 y 3 minutos de la tarde.
 Sale la Luna á las 10 y 15 minutos de la noche.
 Se pone á las 10 y 8 minutos de la mañana.
 Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 y 6 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 5 y 6 minutos de la madrugada
 Primera baja a las 11 y 14 minutos de la mañana
 Segunda alta a las 5 y 23 minutos de la tarde
 Segunda baja a las 11 y 35 minutos de la noche.

Pero luego, ahogando sus sollozos dentro del pecho, con una con valor el sacrificio, y viendo vacitante á Recesvinto, deja caer de sus labios aquellas palabras sublimes, tanto por sí mismas como por la terrible situacion en que se profieren:

Un príncipe ha de llorar de los párpados adentro.

Salga el sí que vais á dar bien firme de vuestra boca, y desterradme á una roca del prelago blear.

Final grandioso y que no tiene igual en nuestra literatura dramática.

Quindasvinto, padre de Recesvinto y compañero suyo en el poder, va á declarar á Heriberta que es hija de Fulgencio y el dedo de la muerte, imponiéndole silencio, no le consiente mas tiempo que el escasmamente necesario para poder indicar á la desgraciada una caja circular donde custodiaba las pruebas de su nacimiento, y donde ademas se hallaban las cartas de Recesvinto, entregadas por ella misma al real anciano, juntamente con el perga-

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 4. Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
4	a 81	192	a 37
10	a 32	106	a 38
22	a 33	114	a 39
16	a 34	105	a 40
170	a 35	86	a 41
74	a 36	119	de 32 a 44

Venta de hoy. 1018
 Existencia para mañana 1653
 Venta fuera de la Alhondiga.
 En los puntos para embarque de 33 á 42.
 En almacen. de 32 á 40.
 Aceite de la Calzada de 00 á 44 3/4.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Lóndres en 16 dias, fragata inglesa Sabina, c. M. Toll, en lastre, á don A. de Zulueta.

De Elseneur en 16. fragata rusa Istawat, c. E. Jammelin, con madera. Este buque amaneció el dia 2 del actual barado en los Cochinos; y hoy á las 8 1/2 llegó á la inmediacion de la fragata el vapor Hércules, y á las 9 menos diez y siete minutos obedecia ya al timon, remolcada por el mismo vapor hasta Puntales.

De Gibraltar en 10 horas, vapor paquete idem Iberia, c. C. T. Burney, con mercancías y correspondencia, á don A. de Zulueta. Ha salido para Lisboa y Southampton.

De Cardiff en 13, bergantín goleta bremenés de 3 palos. Rio Packet, Wenke, con carbon de piedra, á Retortillo hermanos.

De Puerto Rico y Vigo en 6, id. polacra español Santísima Trinidad, don Vignel Fiol y Ripoll, con cacao y otros efectos, á don José Santiago Mendaro.

SALIDOS.

Para levante, balandra francesa de reoreo Caprice, cap. Mr. Bielle.

Para Buenos-Aires, bergantín belga Rubens, c. A. P. Cornelius, con sal.

Para id., bergantín belga Windhound, cap. S. Beckman, con sal y aguardiente.

Para Laredo y Santoña, polacra-goleta española San José, don José A. Trover, con sal.

Para Malta, goleta inglesa William, cap. J. Williams, con azúcar y café.

Para Sevilla, goleta española San Antonio, don Gabriel Bosch, con varios efectos.

Para la Coruña, Gijon, Santander y Lóndres, vapor español Princesa de Asturias, don Nicolás Arrarte.

Buques á la carga.

PARA LA HABANA

haciendo escala en Puerto-Rico.

La hermosa y mu. velera fragata española nombrada HISPANO CUBANA, (antes correo núm. 2) su capitán el alferce de navio graduado D. Benito de Carricarte, debe dar la vela dentro de pocos dias. Ya no puede admitirse carga y solo los señores pasajeros que gusten aprovechar esta expedicion se servirán presentarse á los consignatarios á fin de que se les separe los camarotes que oijen, pues ya quedan pocos en su hermosa y bien ventilada cámara dándose el trato lujoso que tiene acreditado dicho capitán en sus continuos y acelerados viages. La despachan en la calle Nueva, núm. 39, los

Sres. D. Agustín Rodriguez é hijo.

PARA SANTIAGO DE CUBA,

con escala en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros.

La velera fragata española PERLA (ante Anfitrite) se alis-

mino fatal. Huye Heriberta con la caja y la pierde en la confusion de un molin.

Bertinaldo, seduciendo entre tanto á los médicos, obtiene la declaracion de que un veneno ha puesto fin á los dias del monarca, y de este modo, recayendo las sospechas del regicidio en los españoles, concibe un medio de ejercer sobre ellos un acto de imponente severidad, á fin de afirmar el poder de Gosvinda, con razon, ya vacitante. Pero aparece Heriberta ante su antigua rival y reina ahora: su presencia en la cámara real momentos antes del fallecimiento del monarca, la confesion que hace de haber sido fingimiento su logura, el odio de que se la supone llena contra Gosvinda y coincidencias, hábilmente manejadas, hacen recaer sobre ella las acusaciones; la caja aparece, y como contenia las cartas de Heriberta á Recesvinto ausente, llega naturalmente á manos de la reina, y esta cuando se retira á solas, á saborear su venganza, halla la muerte en aquel mismo pergamino con que su padre quiso desprenderse de Heriberta. Rasgo digno de todo encomio!

Eduardo Benot.

(Continuará.)

La para dar la vela muy pronto por contar con gran parte de su cargamento, admite el resto y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades en su hermosa cámara, y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Miguel Aguirre, alférez de navío graduado de la armada nacional.—Se despacha calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, saldrá á la mayor brevedad, recibiendo un resto de carga para el primer puerto y pasajeros para ambos, los que disfrutarán de las excelentes comodidades de sus cámaras, con camarotes cerrados, siendo una de ellas muy á propósito para ocuparla una familia, y el inmejorable trato que su capitán don Manuel Corvera tiene tan acreditado. Consignataria, calle Nueva, núm. 47, primer piso;

D. Miguel A. Garcia.

PARA LAS ISLAS CANARIAS.

El 23 del corriente á las 7 de la mañana recogerá la correspondencia el correo marítimo núm. 1, BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco. Admite carga y pasajeros. Lo despacha calle del Aire núm. 74 y medio, esquina á la de Alameda

D. Luis Crosa

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á siete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Dará la vela á la mayor brevedad la fragata española APOLLO, al mando de su capitán don Manuel Is. Villaverde; admite pasajeros para ambos puertos. La despacha, calle de la Alameda, núm. 12,

Miguel Martinez de Pinillos.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata española VENUS. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene su capitán don José Vicente Daliot el esmerado trato que tiene de costumbre. Darán razón en la calle de San Miguel, casa número 28.

PARA LA HABANA.

El hermoso y velero bergantín español AUGUSTO, cuenta con la mayor parte de su cargamento, y admite el resto y pasajeros, para salir á la mayor brevedad. Se despacha calle del Baluarte, núm. 123, por

D. Federico Rudolph.

PARA VERACRUZ.

El acreditado bergantín español CHRISTIAN, solo puede admitir algunos pocos de poco volumen y pasajeros, para salir con prontitud. Se despacha calle del Baluarte, número 123, por

D. Federico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

JURVES 5

7	de la mañana.	6	de la mañana.
4	de la tarde.	8	de idem.
3	de idem.	2	de la tarde.
5	de idem.	4	de idem.

VIERNES 6

7 1/2	de la mañana.	6 1/2	de la mañana.
1 1/2	de la tarde.	8 1/2	de idem.
3 1/2	de idem.	2 1/2	de la tarde.
5 1/2	de idem.	4 1/2	de idem.

SABADO 7.

8	de la mañana.	7	de la mañana.
2	de la tarde.	9	de idem.
4	de idem.	3	de la tarde.
6	de idem.	5	de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 5.

1 1/2	de la mañana. D.	7 3/4	de la mañana. D.
5	de la tarde. D.	2 1/2	de la tarde. S. F.

DIA 6.

9	de la mañana. S. F.	7 3/4	de la mañana. D.
5	de la tarde. D.	2 1/2	de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz. De S. Fernando.

DIA 5.

9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
1 1/2	de la tarde. P. R.	10 1/2	de idem. D.
5	de idem. P. R.	3 1/4	de la tarde. D.

DIA 6.

9	de la mañana. D.	7	de la mañana. P. R.
5	de la tarde. P. R.	3 1/4	de la tarde. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por el pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Jueves 5 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 7 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Sabado 7 á las 12 de la mañana.—De Sevilla el día 9 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Yernes 5 á la una de la mañana.—De Sevilla el día 5 á las 7 de idem. El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva.

El ADRIANO saldrá el Domingo 8 á la una de la tarde De Sevilla el día 6 á las 7 de id.

LINEA ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN CADIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta paquete de vapor española de 800 toneladas y fuerza de 260 caballos, nombrada El Duque de Riansares, al mando de su capitán D. Francisco Eizaguirre, anclada en este puerto, saldrá para Santa Cruz de Tenerife el día 5 del presente mes á las 6 de la tarde.—Admite carga y pasajeros para dicho punto.—Consignatarios,

Retortillo hermanos.

El vapor español CID, su capitán don José Casals, anclado en esta bahía, saldrá el día 6 del corriente mes, á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las dos de la tarde del día anterior al de la salida.—Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Vallette, debe llegar el 10 de Agosto y saldrá el 12 á las seis de la tarde, admitiendo pasajeros para Gibraltar, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendres, Marsella, Génova y Liorna; y carga solo para Gibraltar y los cuatro últimos puntos. La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 2 de la tarde del día de la salida. Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

No habiéndose presentado licitador alguno para el arrendamiento del servicio de limpieza pública de esta villa por todo el año inmediato de 1853, se amplia la subasta por 15 dias mas, que cumplirán el 16 de Agosto inmediato, en cuyo día y hora de las doce de la mañana, deberá tener efecto el remate en primer juicio en estas casas capitulares, sirviendo de tipo para esta subasta la cantidad de 2,200 rs. y las condiciones que se hallan de manifiesto para conocimiento de los postores. Acatá de los Gazules 26 de Julio de 1852.—El alcalde accidental, Gutierrez.—José Maria de Fuentes, secretario.

A voluntad de su dueño se venden en la ciudad del Puerto de Santa Maria, dos casas al mayor postor, situadas en la Rivera, números 52 y 53, para cuya licitacion particular se admitirán pujas bajo el presupuesto formado, hasta las 12 del día 30 del mes actual, siendo en dicha hora la celebracion del remate en la casa calle de Luna, núm. 3, donde informará don Pablo Gerdali.

Los señores suscritores á la historia de Luis Felipe, pueden pasar al despacho de este periódico á recibir hasta la entrega once que últimamente se ha recibido.

Coleccion de gramáticas

por el nuevo método del Dr. Ollendorff. El depósito se halla establecido en la imprenta, librería y litografía de la Revista Médica, plaza de la Constitución, núm. 11

El día 15 del presente mes de Agosto, quedará cerrada la suscripcion á la gramática inglesa por don Eduardo Benot; desde aquel día se espondrán á 50 rvn. cada ejemplar.

Queda abierta la suscripcion á la gramática italiana al precio de 25 rs. para los señores suscritores que fueron á la gramática francesa.

30 para los que solo lo han sido á la inglesa, y 35 para los señores que no lo hayan sido á ninguna.

La primera entrega de esta obra saldrá á luz á mediados de este mes.

Los precios de la gramática alemana que se halla en

premsa, se publicarán oportunamente.

Los señores que intenten ser suscritores á toda la coleccion se servirán avisar el libro que desean recibir como el regalo con arreglo á lo ofrecido en los prospectos, para hacer los pedidos en tiempo oportuno.

Retrato de doña Teodora

Lamadrid. Esta magnífica estampa de vara y cuarta de largo y cerca de una de ancho, cuya composicion es del célebre pintor el señor Madrazo, y la litografía y estampacion de los principales artistas de París, pudiéndose asegurar que es lo mejor y mas elegante que se ha hecho en esta clase de trabajo, se halla de venta al precio de tres duros en la

Revista Médica, plaza de la Constitución número 11.

Tratado sobre el sistema

decimal de monedas, pesas y medidas, adoptado en España por real orden de 13 da Abril de 1848 y ley de 19 de Julio del 49. Dedicado á la enseñanza de la juventud por don M. F. P. y D. J. S.

Este precioso librito se vende en la imprenta de don José Rodriguez, calle de la Verónica, número 162.

Agua celeste de Vallet

para la vista.—Cura radicalmente las enfermedades de los ojos, como cataratas, nebulas, pteryngion, inflamaciones etc., fortifica la vista débil, quita la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas ciegas que solo perciben los efectos de las sombras ó de la luz, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en ocho ó quince dias.—Se vende á 40 rs. frasco, acompañado del prospecto para su uso, fonda de Francia, calle de la Carne, núm. 2.—Depósito en Madrid: farmacia del Dr. Simon, y en la oficina de farmacia del Dr. Calderen. D. Pablo Prolongo en Malaga Forent y Peres en Barcelona. Samier, farmacia calle Montmartre, 105, en Paris.

En la tarde del 30 de Junio,

se estravió un pasador del engallador compuesto de un gancho y dos eslabones de platina, desde la calle de la Cruz de la Madera á la del Vedor, pasando por las del Calvario, Linares, y plaza de San Antonio.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la misma plaza, cochera de don Juan Pedro Boussinet, donde se dará el hallazgo.

La fragata española CILLE

saldrá para su destino el 12 del actual sin falta. Lo que se avisa á los señores pasajeros para su gobierno.

Las oficinas del Consu-

lado de la República Francesa en esta plaza, se han trasladado á la calle de la Alameda, número 84.

Música y libros en francés.

En la librería de don Severiano Moraleda, denominada de Hortal y compañía, plaza de San Agustín, núm. 201, se ha recibido un nuevo y abundante surtido de música francesa, italiana y alemana, muy barata, y de libros impresos en Bélgica que se venden á precios del catálogo de Bruselas.

Tambien hay efectos de escritorio á precios muy equitativos, sobres para cartas, tarjetas de visita &c.

El almacén de loza y

crisales de la calle de San Francisco, núm. 93 de don Manuel Corrales, se ha trasladado á la calle de San Agustín, núm. 90, donde se encontrará un abundante y variado surtido de loza y cristalería; plana y hueca, y botellería de todas clases.

TEATROS.

PRINCIPAL.—Esta noche á las 8 1/2, la comedia en 3 actos y en verso: MARCELA, O A CUAL DE LOS TRES.—Baile.—Y la comedia en un acto UN CAPRICHIO.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 12.